

Premios
**Luis Noé
Fernández**

XI Edición

*Reconocimiento a
experiencias relevantes
de Nutrición, Asistencia
alimentaria y Lucha
contra el hambre*

Bases reguladoras
convocatoria 2020

Desde 2010, la Fundación Alimerka convoca los Premios Luis Noé Fernández que llevan el nombre del fundador del Grupo Alimerka, con ánimo de reconocer buenas prácticas en materia de Nutrición y Lucha contra el hambre. En la XI edición se añade una tercera modalidad, Asistencia alimentaria, con el fin de galardonar proyectos destinados a atender las necesidades de colectivos vulnerables en nuestro entorno próximo.

Las tres categorías de los premios manifiestan la paradoja de la alimentación en la sociedad contemporánea: por un lado se reconocen iniciativas ejemplares en el campo de la nutrición y, por otro lado, se premian experiencias en el ámbito de la asistencia alimentaria en el entorno próximo y de lucha contra el hambre y la malnutrición en países en desarrollo.

1. Categorías

Los Premios Luis Noé Fernández tienen tres modalidades, galardonando experiencias relevantes tanto en materia de nutrición como asistencia alimentaria y lucha contra el hambre.

1.1. Modalidad de Nutrición: reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de investigación científica, de intervención o de educación en el ámbito de la nutrición y la salud.

1.2. Modalidad de Asistencia alimentaria: reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de asistencia alimentaria dirigidos a colectivos vulnerables de nuestro entorno.

1.3. Modalidad de Lucha contra el hambre: reconocimiento a la entidad o grupo de entidades que desarrollen programas de intervención directa en materia de lucha contra el hambre o la malnutrición en países en desarrollo.

En los tres casos se valorarán especialmente aquellos proyectos desarrollados a favor de colectivos “olvidados” o con baja visibilidad social, en coherencia con la visión de la Fundación Alimerka de apoyar y visibilizar a los miembros de colectivos vulnerables con baja representación en la sociedad.

2. Dotación

La dotación de los Premios Luis Noé Fernández es de 15.000 euros por categoría, un diploma acreditativo y una obra gráfica representativa del galardón.



Las tres modalidades se plasman en el dibujo que representa los premios, firmado por la artista Helena Torano. La obra refleja unos libros y unas frutas, alimentos y estudios, investigación y resultados, con un color diferente para cada categoría.

3. Requisitos de las candidaturas

En la categoría de Nutrición podrán ser candidatas aquellas entidades no lucrativas –asociaciones o fundaciones–, o bien institutos o centros de investigación, que desarrollen proyectos con resultados contrastados en los ámbitos de nutrición o de ciencia y tecnología de los alimentos.

En la modalidad de Asistencia alimentaria, las candidaturas deberán ser de entidades no lucrativas con amplia experiencia en el desarrollo de programas de asistencia alimentaria en nuestro entorno próximo, concretamente en alguno de los territorios en los que el Grupo Alimerka tiene presencia: Asturias, Burgos, León, Valladolid, Zamora y Lugo (comarca de A Mariña).

En la categoría de Lucha contra el hambre las candidaturas habrán de ser de entidades no lucrativas con amplia experiencia e impacto social contrastado en el ámbito de la lucha contra el hambre o en el desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles en países en desarrollo.

4. Nominación

Todas las nominaciones serán indirectas, por lo cual las entidades no podrán solicitar un premio para sí mismas. En este sentido, podrán presentar candidaturas a los Premios Luis Noé Fernández las siguientes personas u organizaciones:

- Personas e instituciones de reconocido prestigio.
- Entidades no lucrativas de trayectoria consolidada en temas relacionados con el objeto de la presente convocatoria.
- Federaciones, confederaciones, fundaciones o asociaciones que agrupen entidades no lucrativas y representen a un sector de interés general.
- Facultades, departamentos o instituciones académicas de investigación.
- Institutos o centros de investigación.
- Academias, sociedades y colegios profesionales.
- Hospitales y servicios con investigación sanitaria.
- Componentes de los jurados que podrán proponer candidaturas para aquella categoría de la que no formen parte.
- Galardonados en años previos con el Premio Luis Noé Fernández, en cualquiera de sus categorías.

La Fundación Alimerka podrá invitar a profesionales de prestigio acreditado a proponer candidaturas en cualquier categoría, así como proponer a entidades finalistas de otras ediciones que vuelvan a concurrir a los Premios.

5. Presentación de candidaturas

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto desde el 22 de junio hasta las 20.00 horas del 11 de septiembre de 2020 (considerando la hora peninsular española).

Las candidaturas propuestas deberán presentarse en una breve memoria siguiendo el formulario que se indica en el **Anexo 1** y habrán de remitirse a la dirección de correo electrónico fundacion@alimerka.es con el asunto: “Nominación XI Premios Luis Noé Fernández”.

6. Finalistas

Entre todas las propuestas recibidas, corresponde a un equipo técnico asignado por la Fundación valorar la idoneidad de las candidaturas y, entre ellas, seleccionar aquellas que por su rigor y cumplimiento de las bases habrán de ser remitidas a los miembros de los jurados.

Las candidaturas finalistas serán contactadas el día 16 de septiembre de 2020 por la Fundación Alimerka e invitadas a presentarse a la ronda final de selección. Para ello deberán acceder a la plataforma de gestión virtual de la Fundación, registrarse y cubrir el formulario correspondiente (más información en **Anexo 2**), antes de las 20.00 horas del 2 de octubre de 2020 (considerando la hora peninsular española).

Con los datos aportados por las entidades a través de la plataforma virtual se generará un dossier que será entregado a los jurados de las correspondientes categorías para su valoración.

7. Jurados *(Pincha aquí para ver el anexo)*

Cada categoría tendrá su propio jurado, designado anualmente por la Fundación Alimerka e integrado por profesionales y expertos que representan diversos campos del conocimiento.

Las reuniones de jurados podrán celebrarse presencialmente o mediante videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, siempre y cuando se asegure la comunicación entre sus integrantes en tiempo real y, por tanto, la unidad de acto.

En cada jurado una persona asumirá la presidencia y otra la secretaría. El presidente será elegido por el jurado entre sus integrantes, antes del inicio de la sesión, debiendo organizar y dirigir las deliberaciones. La persona que ejerza la secretaría será designada por la Fundación Alimerka, asumiendo la interpretación de las bases de la presente Convocatoria y levantará acta de la sesión, contando con voz pero sin voto.

Los jurados deberán participar personalmente en la deliberación, no pudiendo delegar la opinión ni el voto, y valorarán todas las candidaturas remitidas por la comisión técnica empleando un sistema de eliminación progresiva de propuestas, mediante debates y posteriores votaciones, hasta llegar a tres candidaturas finalistas para la votación final.

La Fundación Alimerka otorga absoluta libertad de opinión y elección a los miembros de los jurados, suspendiendo el juicio sobre cualquier decisión tomada por los mismos. En todo caso, deberán guardar la máxima confidencialidad de las deliberaciones y de las votaciones.

8. Fallo y notificación

Las sesiones de deliberación se celebrarán durante la tarde del jueves 29 de octubre de 2020, dando a conocer el fallo a última hora del mismo día.

El fallo de los Premios, en sus tres modalidades, se comunicará a través de lectura pública del acta de concesión, notificación a través de la web y las redes sociales de la Fundación Alimerka y mediante contacto telefónico con los representantes de las entidades premiadas.

El premio no podrá declararse desierto en ninguna de sus modalidades.

9. Entrega de Premios

La ceremonia de entrega de los Premios tendrá lugar en el mes de diciembre de 2020, recibiendo el premio la persona que ostente la máxima representación de la entidad galardonada.

Con objeto de lograr la mayor difusión posible de la actividad desarrollada por las entidades galardonadas, la Fundación podrá solicitar su participación en actos paralelos relacionados con los Premios así como su atención a medios de comunicación.

Acto de entrega de Premios





Grupo de Investigación "Bioquímica de la Nutrición – Implicaciones Terapéuticas (Grupo BioNIT) de la Universidad de Granada, premiada en la categoría de Nutrición en 2019.



Representantes de entidades sociales pertenecientes a la gran familia de la Fundación Alimerka.



Reunión del Jurado de Nutrición en 2019.



ONGD CERAI (Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional), premiada en la categoría de Lucha contra el Hambre en 2019.



Ángeles Menéndez Patterson y Pedro Luis Fernández, miembros más veteranos de los jurados de los Premios.



Reunión del Jurado de Lucha contra el Hambre en 2019.

Nominador/a	
Responsable de la nominación	
Cargo / actividad	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	
Entidad nominada	
Categoría a la que se presenta (Nutrición, Asistencia alimentaria, Lucha contra el hambre)	
Nombre de la entidad	
Persona de referencia	
Datos de contacto	
Principal motivo de la nominación	

[← Volver](#)

Las entidades recibirán un enlace por correo electrónico para acceder a la plataforma virtual de la Fundación y registrarse. A continuación deberán cubrir un formulario, para el cual serán necesarios los siguientes datos:

Información general:

- Nombre, CIF y domicilio social de la entidad
- Naturaleza jurídica y fecha de constitución
- Datos de contacto
- Número de profesionales y personas voluntarias
- Certificaciones de gestión y/o de calidad
- Presencia en redes sociales
- Premios significativos de los últimos cinco años
- Pertenencia a redes, asociaciones, federaciones, etc.

Datos de la candidatura:

- Identificación de la necesidad principal que aborda la entidad
- Objetivo general de la entidad
- Perfil de beneficiarios
- Ámbito geográfico de actuación
- Plan de difusión o comunicación
- Factores de innovación
- Metodología de evaluación de resultados e impacto
- Actividad principales desarrolladas

A la hora de cumplimentar este formulario, es muy importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La plataforma no permite introducir caracteres como paréntesis, corchetes, asteriscos, etc.
- Cada vez que se complete un campo o se introduzca alguna información, guardar como borrador, de esta forma no se perderá información.
- No es posible utilizar el punto y aparte en los diferentes bloques de texto.
- Deberá escribirse todo de seguido, sin saltos de línea.
- No es posible realizar enumeraciones utilizando guiones.
- No está permitido copiar/cortar y pegar.
- La sesión puede caducar pasados unos minutos por lo que aconsejamos ir guardando como borrador los cambios para no perder el trabajo realizado.

(Por orden alfabético. Entre paréntesis, los años en los que han participado como miembros del jurado)

- /D. **Alberto Álvarez (2012-2014)**. Vicepresidente del Comité Paralímpico Español. Presidente de la Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física.
- /Dña. **Ángeles Patterson (2010-2019)**. Catedrática de Fisiología de la Universidad de Oviedo. Ha sido Directora del Grupo de Nutrición Humana de esta Universidad.
- /D. **Antonio Cueto Espinar (DEP) (2010-2011)**. Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Ha sido Consejero de Salud del Principado de Asturias y Decano de la Facultad de Medicina de Oviedo.
- /Dña. **Camino García Fernández (2011-2019)**. Catedrática de Nutrición y Bromatología y Directora del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de León.
- /D. **Carlos López Otín (2014)**. Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Oviedo.
- /D. **Carlos Suárez (2018-2019)**. Director científico de la FINBA; catedrático emérito de Otorrinolaringología de la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Carmen Natal Ramos (2011-2012)**. Médico especialista en Gestión Clínica y Calidad. Dirección de Servicios Sanitarios del Principado de Asturias.
- /Dña. **Cecilia Díaz Méndez (2010-2016)**. Directora del Grupo nacional de investigación sobre Sociología de la alimentación y profesora de Sociología en la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Clara González de los Reyes-Gavilán (2017-2018)**. Investigadora Científica de OPIS. Instituto de Productos Lácteos de Asturias (IPLA-CSIC).
- /D. **Eduardo Méndez Riestra (2010)**. Presidente de la Academia de Gastronomía Asturiana; crítico y autor gastronómico.
- /D. **Eduardo Ramos Polo (2013-2019)**. Pediatra-pedricultor. Exjefe clínico de Pediatría en el Hospital Universitario Central de Asturias.
- /D. **Eliás Delgado (2013-2017)**. Médico Endocrino. Profesor titular de Medicina en la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Jara Pérez Jiménez (2019)**. Dra. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Científica titular del Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (CSIC).

- /D. **José Manuel Vilabella (2012)**. Escritor. Crítico gastronómico. Premio Nacional de Gastronomía 2002.
- /D. **José Mario Díaz Fernández (2010)**. Catedrático de Ingeniería Química y director del Máster en Biotecnología Alimentaria de la Universidad de Oviedo.
- /D. **Juan Llaneza Llaneza (2010)**. Ha sido Director de la Agencia de Sanidad Ambiental y Consumo del Principado de Asturias.
- /D. **Luis Ignacio Álvarez González (2012)**. Profesor titular de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Oviedo.
- /D. **Manuel Rendueles (2011)**. Profesor de Ingeniería Química y Codirector del Máster en Biotecnología Alimentaria en la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Margarita Alonso Franch (2012)**. Pediatra. Ha sido Directora del Grado en Nutrición Humana y Dietética y Profesora Titular de Pediatría en la Universidad de Valladolid.
- /D. **Martín Caicoya (2010, 2012)**. Médico, coordinador de programas de calidad e innovación sanitaria en el Servicio de Salud del Principado de Asturias; Presidente del Círculo Cultural Valdediós.
- /D. **Miguel Gueimonde (2015-2016-2019)**. Director del Departamento de Microbiología y Bioquímica del Instituto de Productos Lácteos de Asturias (IPLA-CSIC).
- /D. **Nicanor Fernández (2010)**. Director de Atlántica Comunicación. Director de Fundación HC Energía.
- /D. **Radhamés Hernández Mejía (2012-2013)**. Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Sonia González Solares (2014-2019)**. Profesora de Fisiología y Nutrición en la Universidad de Oviedo. Investigadora experta en nutrición humana.
- /Dña. **Victoria Seco Fernández (2013)**. Vicerrectora de Campus de la Universidad de León. Profesora titular de Producción Vegetal.
- /Dña. **Yolanda Fernández (2013-2019)**. Médico especialista en Oncología. Coordinadora de Cáncer de Mama del HUCA.

Secretaria del Jurado

- /Dña. **Paula Díaz-Caneja (2011-2019)**. Secretaria del Jurado. Bióloga y Tecnóloga de los Alimentos.

(Por orden alfabético. Entre paréntesis, los años en los que han participado como miembros del jurado)

- /D. **Alfonso Rodríguez Fidalgo (2014-2017)**. Doctor en Medicina. Fundador de la Escuela de Salud del Ayuntamiento de Oviedo y miembro activo de Cáritas y el Teléfono de la Esperanza.
- /Dña. **Ana María Fernández García (2011)**. Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Oviedo.
- /D. **Antolin Esteban Hernández (2010)**. Ha sido Director del Área de Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Oviedo. Profesor titular de Ingeniería Mecánica.
- /Dña. **Beatriz Martínez Fernández (2010)**. Gerente del Colegio de Trabajo Social de Asturias.
- /Dña. **Beatriz Robles (2019)**. Nutricionista y tecnóloga de los alimentos. Divulgadora científica y profesora universitaria, Universidad Isabel I.
- /D. **Bernardo García Izquierdo (2019)**. Dr. en Economía. Experto en gestión de entidades sin ánimo de lucro y medición del impacto social. Vicepresidente de ESIMPACT.
- /D. **Carlos López Otín (2011-2013)**. Catedrático de Bioquímica de la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Carmen Lahoz (2011-2012)**. Directora del Instituto de Estudios del Hambre.
- /Dña. **Carmen Rodríguez Santos (2012-2018)**. Profesora y Vicedecana de Relaciones Internacionales, Facultad de Economía y Empresa, Universidad de León.
- /Dña. **Covadonga Betegón Biempica (2012, 2014)**. Vicerrectora de Internacionalización y Postgrado y Catedrática de Ingeniería en la Universidad de Oviedo.
- /Dña. **Eva Matilla Domínguez (2011)**. Miembro de la Secretaría Técnica de la Alianza Internacional contra el Hambre y la Malnutrición.
- /D. **Gerardo Gómez (2019)**. Ingeniero industrial. Patrono de la Fundación Agua de Coco, Premio Luis Noé Fernández 2012.
- /Dña. **Gimena Llamedo (2016)**. Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo. Psicóloga.
- /Dña. **Graciela Blanco Rodríguez (2013-2015)**. Representante de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición de España. Directora de la Agencia Asturiana de Cooperación.
- /Dña. **Helena Ancos (2019)**. Dra. en Derecho. Experta en Sostenibilidad, innovación social y medición de impacto.

- Directora de la revista Ágora y de Ansari Innovación Social.
- /Dña. **Jennifer Nyberg (2018)**. Directora de la Oficina del Programa Mundial de Alimentos en España.
- /D. **Jorge A. Noval Álvarez (2012)**. Diplomático
- /D. **José Antonio Lechado (2010)**. Patrono de la Fundación Alimerka.
- /D. **José García-Inés Alonso (2014-2017)**. Abogado, presidente de la Cocina Económica de Oviedo.
- /D. **José María Lara Saiz (2011-2013)**. Médico. Vicepresidente de UNICEF Castilla y León.
- /D. **José María Medina (2018)**. Director de Prosalus. Profesor de la Universidad Loyola. Premio Luis Noé Fernández 2014 de Lucha contra el Hambre.
- /D. **José Vega (2010)**. Ha sido Director de la Obra Social y Cultural de Cajastur.
- /D. **Juan Luis Nuñez (2014, 2016-2017)**. Presidente del Banco de Alimentos de Asturias. Miembro de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición de España.
- /D. **Lorenzo Mariñas (2018)**. Presidente de la Fundación Albergue Covadonga. Médico.
- /Dña. **Lucía Fernández (2019)**. Periodista. Experta en Relaciones Internacionales. Responsable de comunicación de la oficina en España del Programa Mundial de Alimentos (PMA).
- /D. **Luis Ángel Palacio (2010)**. Coordinador del Plan de Inclusión Social. Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.
- /D. **Luis Ignacio Álvarez (2010, 2014-2019)**. Profesor de la Universidad de Oviedo e Investigador del Instituto de Análisis Estratégico de Fundaciones.
- /D. **Luis Casado (2019)**. Médico (especialista en Urgencias y Medicina interna). Presidente de Medicus Mundi Norte, Premio Luis Noé Fernández 2017.
- /Dña. **Marie-Christine Laporte (2012)**. Coordinadora Internacional de la Alianza contra el Hambre y la Malnutrición – FAO.
- /D. **Pedro Luis Fernández (2010-2019)**. Presidente de la Federación Asturiana de Empresarios. Presidente del Grupo GAM.
- /Dña. **Pilar González Guerra (2010-2014)**. Patrono de Fundación Alimerka.
- /D. **Radhamés Hernández Mejía (2014-2017)**. Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública. Universidad de Oviedo.

- /D. **Roberto Hartasánchez (2012-2018)**. Presidente de FAPAS. Premio Europa de Conservación de la Naturaleza.
- /Dña. **Sonia González Solares (2013)**. Profesora de Fisiología y Nutrición en la Universidad de Oviedo. Investigadora experta en nutrición humana.
- /Dña. **Teresa Sanjurjo (2011)**. Directora de la Fundación Príncipe de Asturias.
- /Dña. **Victoria Seco (2019)**. Dra. en Biología. Catedrática de Producción Vegetal, Universidad de León. Presidenta de Cruz Roja León.

Secretarios del Jurado

- /D. **Carlos Lobo (2011-2016)**. Economista. Director de AID Social. Secretario del Jurado.

- /D. **Laura Pérez Rodríguez (2017-2019)**. Secretaria del Jurado. Programa de dirección y gestión de ONG y Entidades no Lucrativas por ESADE, Experto Profesional en Gestión y Administración de Fundaciones por la UNED.

Año 2019

Grupo de Investigación "Bioquímica de la Nutrición – Implicaciones Terapéuticas (Grupo BioNIT) de la Universidad de Granada.
“(…) por su dilatada trayectoria en el ámbito de la Nutrición, con especial foco en temas de gran impacto en la actualidad. Los estudios realizados abarcan tanto la importancia de una dieta saludable como la implicación de la genética en el desarrollo de la obesidad, el papel de la microbiota intestinal y la incidencia de probióticos y alimentos funcionales en el manejo de enfermedades tan complejas como la obesidad, el asma o el cáncer. Además, también se destacó el esfuerzo que el grupo ha hecho para la divulgación de la ciencia de la Nutrición en diferentes colectivos desfavorecidos así como para trasladar el conocimiento de esta disciplina a través de tratados de referencia para futuras generaciones”.

Año 2018

Área de Medicina Preventiva de la Universidad de Oviedo. Cohorte INMA Asturias.
“(…) por su proyecto “Evaluación del papel de los factores dietéticos en relación al sobrepeso, obesidad y síndrome metabólico en niños entre 4 y 11 años de edad que participan en un estudio de cohortes prospectivo de madres-hijos”, considerando el impacto que pueden tener en

un futuro los resultados de su investigación en obesidad en la infancia, valorando el carácter longitudinal del estudio, que abarca desde el embarazo y la etapa prenatal hasta los 11 años de edad. Los datos obtenidos pueden servir de referencia para el desarrollo de estrategias nutricionales orientadas a la prevención de esta epidemia del siglo XXI”.

Año 2017

Unidad de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metabólicas Congénitas del Hospital de Santiago de Compostela.
“(…) por su proyecto “Atención integral dietético-nutricional en el paciente con enfermedad metabólica hereditaria” valorando muy positivamente la trayectoria del grupo, la rigurosidad científica de su trabajo y la aplicación traslacional del mismo en el tratamiento y manejo nutricional de las enfermedades metabólicas raras en edad pediátrica con el fin último de mejorar la calidad de vida del paciente y de su entorno”.

Año 2016

Grupo antioxidantes-fibra del Departamento de Metabolismo y Nutrición del ICTAN-CSIC.
“(…) por su proyecto “Propiedades y aplicaciones en nutrición y salud de los antioxidantes de la dieta: relevancia de los antioxidantes macromoleculares” valorando

la trayectoria del grupo investigador, dirigido por el Dr. Fulgencio Saura, pionero en la identificación y comportamiento fisiológico de los antioxidantes macromoleculares, así como los efectos sobre la salud y su aplicación en el campo de la Nutrición”.

Año 2015

GEICAM.
“(…) por su proyecto "Dieta mediterránea y cáncer de mama". El jurado valoró muy positivamente que un grupo investigador que aglutina 23 hospitales españoles haya realizado uno de los mayores estudios epidemiológicos en cáncer de mama llevado a cabo en nuestro país, y contribuido a enfatizar la importancia de la dieta mediterránea en la reducción del riesgo de padecer esta enfermedad”.

Año 2014

Grupo Probióticos y Prebióticos del Instituto de Productos Lácteos de Asturias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (IPLA-CSIC).
“(…) por su proyecto "La alimentación del neonato prematuro", por orientar su estudio a un grupo de población tan susceptible de padecer enfermedades como es el de los neonatos, en concreto identificando su microbiota y cómo modularla para mejorar su estado de salud”.

Año 2013

Asociación PYFANO.
“(…) por su proyecto "Nutrición para niños y jóvenes oncológicos", cuyo objetivo general es mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con cáncer y su familia, aportando herramientas a un colectivo que precisa mitigar los efectos secundarios de las terapias”.

Año 2012

Asociación Global Humanitaria.
“(…) por mejorar los índices nutricionales en cuatro centros educativos bolivianos, todo ello utilizando productos cultivados por los propios escolares, sus padres y sus profesores en huertos anexos a los centros”.

Año 2011

Comarca de la Sidra.
“(…) por presentar una experiencia de trabajo en el medio rural en el campo de la nutrición que busca mejorar la calidad de vida de las personas mayores, basada en una identificación previa de las necesidades.”

Año 2010

FEAFES Castilla y León.
“(…) por promover hábitos y estilos de vida saludables y concienciar sobre la importancia de la salud física y sus beneficios en la salud mental”.

Año 2019

ONGD CERAI (Centro de Estudios Rurales y de Agricultura Internacional)
“(…) por su enfoque de intervención integral, que busca fortalecer la seguridad alimentaria luchando contra los efectos del cambio climático, a través del empoderamiento de los colectivos en mayor situación de vulnerabilidad, entre otros las mujeres. Su trabajo está dirigido a mejorar la resiliencia de las comunidades agroganaderas a través del fomento de la agroecología utilizando técnicas más sostenibles, conservando semillas locales adaptadas a la sequía, utilizando una metodología de campesino a campesino y en última estancia fomentando la autonomía de las personas”.

Año 2018

Fundación Guné.
“(…) por su proyecto “Apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición en la región de Kolda (Senegal)”, y su trabajo en una de las zonas más pobres del país, con una alta tasa de desnutrición infantil, destacando la participación fundamental de la mujer en la seguridad alimentaria de 120 aldeas y la implicación del personal técnico en la propia vida de la aldea”.

Año 2017

Medicus Mundi Asturias.
“(…) por su proyecto “Senekela Sisibere, El esfuerzo de las cultivadoras”, por su alto impacto social y económico en una pequeña comunidad de Malí, uno de los países donde la pobreza es más severa; la coherencia de las actividades planteadas; la posibilidad real de que contribuya a generar cambios en los valores culturales de la zona; y la posibilidad de réplica en comunidades análogas en el continente africano”.

Año 2016

Asociación Espigoladors.
“(…) por su proyecto “De frutas y verduras imperfectas nacen segundas oportunidades”, por su gran impacto humano y social hacia la integración de las personas, así como su sostenibilidad y capacidad de escalado”.

Año 2015

ONGD Infancia Sin fronteras.
“(…) por su proyecto "Programa de soberanía alimentaria y empoderamiento de mujeres en el ámbito rural de Maradi (Níger)", destacando su potencial transformador, su capacidad de sostenibilidad y su positivo impacto ambiental, desde la perspectiva del

vital papel de la mujer como motor de progreso y de cambio”.

Año 2014

Asociación Prosalus
“(…) por su proyecto "Seguridad Alimentaria y Nutricional con equidad de género en el marco del derecho a la alimentación", destacando sus características de innovación, sostenibilidad y capacidad de réplica”.

Año 2013

Fundación Alainé.
“(…) por su proyecto para la mejora de la salud nutricional infantil en familias con escasos recursos, desarrollado por la Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas en Nikki (Benín), por su rigurosidad, sostenibilidad y carácter innovador”.

Año 2012

Fundación Agua de Coco.
“(…) por su contribución a la mejora de la calidad de vida de los colectivos en situación de exclusión social en países del Sur con especial incidencia en la infancia y su entorno familiar, apostando por la educación inclusiva como motor de desarrollo”.

Año 2011

ONG SAUCE.
“(…) por su proyecto de cultivo y ayuda en arroz en las zonas rurales de Camboya, ya que se trata de una iniciativa que cubre las necesidades de alimentación de las familias más vulnerables (diez mil familias), promoviendo su autosuficiencia alimentaria”.

Año 2010

Clam per la Dignitat.
“(…) por su trabajo alimentario desde una triple perspectiva: social (mejores condiciones de salud y nutrición), educativa (mejorando el comportamiento alimentario) y cultural (revalorizando cultivos andinos y fomentando sus prácticas agrícolas)”.

Aceptación y protección de datos

Aceptación

Con objeto de difundir las experiencias de los galardonados, las entidades premiadas deberán remitir a la Fundación Alimerka fotografías y/o vídeos sobre sus proyectos.

La Fundación Alimerka podrá utilizar el material cedido por las entidades premiadas para producir documentos audiovisuales, reservándose los derechos de reproducción de este material.

Este material pasará a formar parte del archivo documental de los Premios Luis Noé Fernández, cuyo contenido podrá ser objeto de divulgación en páginas web, exposiciones, publicaciones y otros medios de difusión con la debida mención a cada autor o institución y respetando, en todo momento, los derechos morales derivados de la autoría.

Protección de Datos

Con su participación en estos Premios, los candidatos aceptan la utilización de sus datos personales por la Fundación Alimerka y exclusivamente a los efectos de lo establecido en estas bases.

La información facilitada por los candidatos será incluida en un fichero propiedad de la Fundación Alimerka, denominado “Candidaturas XI Premios Luis Noé Fernández”, que será tratado de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos (Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre).



premiosluisnoefernandez.org

fundacionalimerka.es

